

# Claroscuros de ejercicio del poder en México a fines de milenio. Los gobernadores de Yucatán y Tabasco

Othón Baños Ramírez\*

## Resumen

Víctor Cervera Pacheco en Yucatán, con una carrera política desde abajo, consiguió la candidatura a gobernador constitucional sin el consentimiento del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI y posteriormente se enfrentó al mandato del Tribunal Federal Electoral. Roberto Madrazo Pintado en Tabasco, con una carrera política desde arriba, desafió al CEN del PRI y con el dinero –petrolero- del erario local financió los excesos de su campaña a la gubernatura desatando un escándalo nacional y el enfrentamiento con el Presidente de la República.

**Palabras claves:** ejercicio del poder, centralismo, clase política, gobernador, priismo.

## Abstract

Víctor Cervera Pacheco in Yucatán, with a political career from below, won the candidacy for constitutional governor without the consent of the PRI's National Executive Committee (NEC) and later faced the mandate of the Federal Electoral Tribunal. Roberto Madrazo Pintado in Tabasco, with a political career from above, challenged the NEC of the PRI and with the -oil- money from the local treasury he financed the excesses of his campaign for governor, unleashing a national scandal and the confrontation with the President of the Republic .

**Key words:** exercise of power, centralism, political class, governor, priism.

\*Dr en sociología, CIR / UCS / UADY



### Introducción

Los gobernadores por diversos temas son noticia nacional todos los días. Hay quienes piensan que el protagonismo de los gobernadores inicia junto con la alternancia en el poder en el amanecer del siglo XXI y no es así. No es casual que un exgobernador perteneciente a un partido de oposición, Partido Acción Nacional (PAN), en el año 2000 ocupe la Presidencia de la República, tampoco que otro exgobernador recupere el poder para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en las elecciones del 2012. El fenómeno es bastante complejo. El renovado protagonismo político de los gobernadores obedece a varias circunstancias políticas, pero también estructurales.

“No hay duda, dice Hernández, de que el centralismo fue una característica esencial del sistema mexicano y que de sus manifestaciones más claras fue el control político y económico que ejerció sobre los estados.” (Hernández Rodríguez, 2008:11). Al finalizar el milenio diversos factores debilitaron los mecanismos de control político que hacían posible el presidencialismo mexicano (Meyer, 1991; Bazdresch y otros, 1992; Durand Ponte, 1995; Cornelius, 2000; entre otros). Ante lo cual surgió

una suerte de archipiélago político con gobernadores empoderados. Como veremos, detrás del nuevo protagonismo de los gobernadores es dable observar un cierto cambio que traslada el viejo esquema del ejercicio del poder centralizado a la escala estatal con el objeto de retener el poder político.

El presente trabajo abarca las dos últimas décadas del siglo XX y acude principalmente a las fuentes hemerográficas. La hipótesis de trabajo es que dicho archipiélago –islas de poder estatal- resulta de reacomodos cupulares de la clase política priista a causa del avance de la pluralidad política y de la lucha y movilizaciones sociales que están detrás.

Es difícil establecer la fecha de inicio del nuevo empoderamiento de los gobernadores. Sin embargo, a partir de las últimas dos décadas del siglo pasado, el proceso de recomposición del régimen y de la clase política mexicana se hizo más visible. Reflejado en el avance innegable de los partidos políticos de oposición, en la reforma electoral, en la reforma del Estado, incluso en una creciente participación ciudadana más allá de los procesos electorales (Bizberg, 1999). Y más claramente a partir de 1997 con la pérdida de mayoría priista en el Congreso de la Unión.



En este ensayo por clase política se debe entender, siguiendo a von Beyme (1995), a una minoría organizada principalmente –pero no exclusivamente- en partidos políticos que disputa y ejerce el poder político del Estado. La clase política no es monolítica, permanece, pero cambia su calidad ideológica, su organización y su modo de composición jerárquica. Ahora bien, debo aclarar de inmediato, no voy a ocuparme de clase política en sí<sup>1</sup>, sino del ejercicio del poder de la clase política priista para mantenerse en el poder.

La agonía del régimen de la Revolución que reinó de forma consecutiva durante siete décadas

ha sido explicada desde diferentes enfoques (Meyer, 1991; González Casanova, 1993; Crespo, 1992; y Molinar Horcasitas, 1991; entre otros). Recientemente han surgido otras reformulaciones para explicar el retorno al poder de los gobernadores “dinosaurios” que algunos daban por muertos (Hernández Rodríguez, 2008). No obstante, según Bizberg (1999:139), no hay muchos estudios que analicen dichas transformaciones a partir del ejercicio del poder político y su correspondiente legitimidad. Comparto dicho diagnóstico, por ello en el presente trabajo me centro en la figura de los primeros dos gobernadores que de alguna forma

Homenaje a Fidel Velázquez. VCP en uso de la palabra, junto a el Manuel Bartlett y Pedro Ojeda Paullada. Circa 1988- 1992. Archivo Ramírez Carrillo.

<sup>1</sup> “La clase política no es tanto una comunidad de actores que desarrollan una actuación conjunta concreta, sino la abstracción de ciertas tendencias del ejercicio del poder en las sociedades modernas.” (von Beyme, 1995:26).



desafiaron el poder declinante del Presidente de la República.

Con el objeto de contribuir al conocimiento sobre la transición mexicana hago énfasis en el nivel regional del ejercicio del poder por parte de la clase política priista del Sureste de México. En Yucatán Víctor Cervera Pacheco y en Tabasco Roberto Madrazo Pintado desafiaron al poder central (del Presidente de República y del PRI) enarbolando la defensa del federalismo y otras causas democráticas. Sin embargo, dentro de su ámbito de gobierno hicieron todo para reforzar los esquemas autoritarios de poder.

En el periodo de análisis a nivel nacional se observan dos modalidades de recomposición del poder político: la modalidad institucional y la modalidad territorial. Posteriormente, analizo las condiciones más particulares que permiten a los gobernadores de Yucatán y Tabasco, recuperar el terreno perdido frente al gobierno central de la República y al mismo tiempo revivir las formas autoritarias de poder que parecían ya exterminadas a fines de la década de los setenta; y por último formulo una explicación y posibles consecuencias de tales fenómenos. Sabemos que hay muchos otros factores y actores sociales que participan en el proceso de transición política, que dejo fuera

al privilegiar la recomposición del ejercicio del poder a nivel de la clase política afiliada al PRI, que gobernó sin interrupción durante más de 70 años.

El poder político es ejercido no sólo por las cúpulas gobernantes, pero ciertamente son las que más directamente actúan de cara a las demandas y reclamos de la población. El ejercicio del poder político adquiere modalidades variadas y complejas en sus diferentes niveles y ámbitos de gobierno. Se habla de abuso de autoridad cuando la clase política en el gobierno utiliza los recursos fiscales, legales y el tráfico de influencia para alterar los procesos electorales en favor de su partido político, como hicieron Victor Cervera Pacheco en Yucatán y Roberto Madrazo Pintado en Tabasco. Ambos procuraron cambiar la correlación de fuerzas centro-periferia para que todo siguiera igual. Claramente, el ejercicio del poder conocido como gatopardismo.

### **El reacomodo del ejercicio del poder**

El centralismo político es un tema de larga data. El predominio del presidencialismo en el siglo XX no resultó de un acuerdo o pacto entre la clase política. Más bien es producto del ejercicio del poder en la esfera federal y en la entidad federativa, en el contexto de un proceso nacional





con altibajos económicos. En efecto, una vez terminada la etapa del movimiento armado de la Revolución, las formas autoritarias del ejercicio del poder asentadas en el territorio de las entidades federativas resurgieron casi con la misma fuerza como aquellas observadas en el siglo XIX (Zuleta Miranda, 1995; Cerutti, 1990).

Ante ello, el presidente Plutarco Elías Calles promovió la creación del Partido de la Revolución Mexicana en 1929. El periodo entre esta fecha y 1940 se describe a menudo como de transición entre los años en que el escenario político estaba dominado por recios hombres de guerra y los

años en que prevaleció un mando partidista y pacífico con lineamientos corporativistas (Martínez Assad, 1990). Y fue a partir de 1940, después de aplastar el movimiento cedillista en San Luis Potosí, cuando desaparecen casi por completo dando paso a la concentración, a la centralización y al presidencialismo que hicieron de México un país políticamente más estable (Pansters, 1998:624-625).

El monopolio político logrado por la facción encabezada por Carranza de la Revolución de 1910 dio pie a un partido de Estado y a una clase privilegiada que usó el poder en su propio beneficio.

VCP presidente municipal de Mérida, junto al gobernador Carlos Loret de Mola gobernador de Yucatán y el Presidente Luis Echeverría Álvarez de gira en Yucatán. Circa 1970 - 1972. Archivo Ramírez Carrillo



En esa lógica, de retener el poder y conservar los privilegios se ensambló un esquema de poder piramidal (Aguilar Villanueva, 1996; Alvarado, 1997a; Hernández Rodríguez, 2008) que sobrevive aún después de la alternancia del poder en el año 2000.

El prolongado monopolio que mantuvo el PRI en todos los niveles del poder de la República, recreó una suerte de subcultura autoritaria de gobierno que aprovecharon en su conjunto y en sus diversos ámbitos de competencia, la clase política nacional y regional<sup>2</sup>. No obstante, con el paso de las décadas tal monopolio de la federación lentamente se erosionó y a raíz de ello la correlación de fuerzas entre la propia clase política tendió a recomponerse, sin que las vías democráticas quedaran despejadas por completo.

Siguiendo a Crespo (1992), diría que el régimen priista emanado de la Revolución se había legitimado por su origen legal (histórico) y no tanto por una gestión exitosa (ya fuera económica o política). Desgastada la legitimidad por origen legal, a mediados de los ochenta encuentra cabida la legitimidad por gestión. Se manejó que los doctores graduados en el exterior, conocidos como “tecnócratas” serían buenos

para mejorar la recaudación fiscal, para administrar y para redistribuir los recursos públicos, por lo tanto, capaces de sacar al país de la crisis que venía padeciendo. No resultó lo que se esperaba. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), egresado de Harvard, promovió la apertura del país a los mercados internacionales, lo que arruinó a miles de pequeños negocios. Con Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), egresado de Yale, la crisis económica incluso se agudizó. El gobierno de los tecnócratas resultó desastroso y el costo político lo empezó a pagar el PRI-gobierno cuando el año de 1997 perdió mayoría en el Congreso de la Unión. En ese año el PRI, por primera vez en su historia captó menos del 50% de los votos emitidos (Pacheco Méndez, 2000).

Las crisis económica y fiscal agudas minaron fuertemente la legitimidad por origen del Estado, ante lo cual, a fin de cuentas, la clase política en el gobierno y en el PRI mismo, pusieron acento en las cualidades administrativas y científicas de los servidores públicos y no tanto su talento para el ejercicio de lo político. A partir de esta premisa se ensayaron varias estrategias con énfasis en la eficacia de la

<sup>2</sup> Por ese motivo, el predominio del poder ejecutivo sobre los demás de índole legislativo y judicial, tanto en el nivel federal como en el estatal ha sido explicado fundamentalmente en relación al presidente de la República y no respecto a los gobernadores (González Oropeza, 1993:259).

administración pública y las políticas macroeconómicas.

Así, en vez de prestigiados políticos "revolucionarios", los hombres diplomados de Harvard o Yale y pedigree certificado por el Banco Mundial, el FMI y similares, tomaron el control total del país por medio del gobierno. Los tecnócratas se hicieron dueños de los puestos claves tanto del gobierno como del PRI. Influidos por la doctrina neoliberal satanizaron la "economía mixta", cuyas bases ideológicas se anclaban en la revolución de 1910 y reorientaron "hacia fuera" la estrategia del desarrollo económico. En la segunda mitad de los ochenta, los tecnócratas pretendieron recuperar la legitimidad del Estado mediante un enfoque neoliberal más radical: el Estado-nación de pronto se reveló demasiado reducido frente a las dimensiones del problema económico, con lo cual cobró existencia el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá.

Las promesas salinistas del "liberalismo social" alejaron el peligro de un descontento social generalizado a un precio muy alto para el régimen priista: el fin del presidencialismo con Zedillo (1994-2000), y en el siguiente sexenio la pérdida de la Presidencia de la República. A fin de cuentas, en

el gobierno los tecnócratas fueron incapaces de detener el deterioro general de la economía del país, y tampoco lograron recuperar la legitimidad perdida del régimen priista.

De modo que la geografía emergente del poder, observada a finales del siglo XX, en buena parte resulta del resquebrajamiento del presidencialismo (Hernández Rodríguez, 2008), que marchó de la mano con el ascenso del neoliberalismo (Hiernaux, 1994). La fortaleza del poder político de los gobernadores, a partir de la década de los ochenta, no es producto de nuevos pactos federalistas o concesiones del presidente de la República en turno, como suele afirmarse. Tanto la llamada reforma del Estado mexicano, como las nuevas correlaciones de fuerza y poder entre la clase política resultaron de nuevas estrategias cupulares para recuperar votos (Alvarado y otros, 1997) y por ende la legitimidad perdida del régimen priista (Crespo, 1992).

### **Territorio y poder: el espacio de los políticos**

La relación orgánica de dos instituciones que crecieron como hermanas siamesas, el PRI y el gobierno, constituye una entidad compleja con varios frentes de acción,





VCP presidente Municipal de Mérida, Carlos Loret de Mola gobernador de Yucatán, Dr. Rosado G. Cantón rector de la Universidad de Yucatán y Lic Antonia Jiménez Trava en un evento universitario al aire libre. Circa 1970- 1972. Archivo Ramírez Carrillo.

los cuales sólo pueden ser separados para fines de análisis. En este apartado trataré de explicar cómo y porqué una parte de la clase política priista, “los políticos”, cobró fuerza sobre la base del control del territorio federal, o sea, controló los espacios institucionales en la escala regional estatal.

Algunos gobernadores ya sea desde el gobierno o desde el PRI, con el objeto de fortalecer su liderazgo han impulsado una suerte de descentralización de las decisiones políticas que antes tomaba el

Centro. A su vez, el modelo urbano-industrial centralizado había perdido su encanto y estaba sometido a la crítica no sólo por la contaminación, la violencia y la inseguridad de las grandes ciudades, sino también por su significado cultural. De modo que varios intereses políticos y condiciones socioeconómicas convergen en la reconfiguración de los escenarios regionales (Hiernaux, 1993; Azis, 1999; Gouët, 1997).

Entre 1980 y el año 2000, la clase política local y nacional, aún pertenecientes al mismo partido en



el gobierno tendió a distanciarse, en el entendido que gradualmente las primeras tienden a marcar el término de la relación dentro del contexto de la dinámica nacional (Alvarado Mendoza y otros, 1997:333). Ante la fractura del régimen presidencialista y centralizado, el territorio nacional comenzó a fracturarse en pequeños feudos (como antes de Calles), desde donde la clase política priista ha intentado mantener y fortalecer su poder hegemónico. Se trata de un proceso complejo y, por supuesto, disparejo a lo largo y ancho del país (Hernández Rodríguez, 2008). Por lo cual en este trabajo solamente analizaré algunos aspectos del ejercicio del poder político por parte de los gobernadores del sureste de México

Si los “tecnócratas” optaron por promover el Tratado de Libre Comercio con América del Norte de larga duración con el objeto de que fueran ellos los gerentes y garantes, los “políticos”, buscaron seguir aprovechando la relación desigual campo-ciudad, incluso las desigualdades sociales para vigorizar las agonizantes relaciones clientelares que históricamente han dado soporte al autoritarismo mexicano.

En el Sureste, el poder político ha sido protagonizado por líderes

políticos arraigados al territorio local (Joseph, 1992; Martínez Assad, 1979), a veces cuestionando clases económicas más acomodadas, pero muy lejos del zapatismo, por ejemplo. En el periodo de análisis un lento avance de la democratización, las pugnas entre la clase política y la participación ciudadana, han abierto una gran avenida para el resurgimiento de nuevas estructuras y actores regionales, pero sin consolidar la democracia. “En estas circunstancias, se encuentra en curso un realineamiento de los poderes locales y regionales, cuyos actores y representantes, especialmente los gobernadores y los partidos políticos, demandan replantear la relación entre la federación y los estados y municipios, fenómeno acompañado por una diversificación de los grupos económicos y de las familias políticas” (Alvarado Mendoza y otros, 1997:326). Así que no es difícil entender por qué ante un desgaste de su legitimidad, el poder central (hegemónico del PRI) se ha visto obligado a cambiar su estrategia vertical por una conciliación de las expresiones regionales en vez de imponerlas desde arriba, como era la costumbre.



### **Cervera Pacheco: gobernador nombrado**

La dinámica política de Yucatán – debido a la crisis de la agroindustria henequenera- a partir de la década de los sesenta quedó completamente sujeta a los altibajos sexenales (Brannon y Baklanoff, 1987; Baños, 2010). La dependencia yucateca al subsidio federal alcanzó niveles elevados cada vez más indispensables. Tal derrama de dinero federal fortaleció la presencia del Estado en sus dos caras de benefactor y autoritario.

En 1984, el déficit que amarraba a Yucatán era una carga pesada para el gobierno federal por lo cual la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) a cargo del tecnócrata Carlos Salinas de Gortari, decidió ensayar nuevos esquemas tendientes a disminuir dicho subsidio y sanear las finanzas públicas locales. El Programa de Reordenación Henequenera y Desarrollo Integral de Yucatán (PRHDIY), de corte plenamente neoliberal, fue implementado por el recién nombrado gobernador Víctor Cervera Pacheco (Baños, 1995).

En México, Cervera Pacheco es probablemente uno de los pocos, si no es que el único personaje, que ha ejercido el poder de su estado natal en dos ocasiones diferentes. Primero, fue nombrado gobernador interino por

un periodo de tres años de 1984 a 1987 y posteriormente, resultó electo (1995-2001) en una contienda electoral bien apretada llevada a cabo en el año de 1995.

Cuando fue nombrado gobernador, fungía como presidente de la CNC, así que un conflicto de porte “campesino” que amenazaba la estabilidad política de la entidad a cargo del gobernador constitucional Graciliano Alpuche Pinzón (Baños, 2003), justificó que el PRI-gobierno decidiera que era el hombre más adecuado para esas circunstancias dadas. Como hicieran los franceses llamando a un Napoleón (III), este Cervera Pacheco recibía el poder evocando la figura simbólica de aquel Cervera Pacheco que en su juventud había sido un líder fogoso a favor de los campesinos yucatecos. Ya en el ejercicio del poder, se aproximó a lo que algunos politólogos llaman bonapartismo: gobernó en nombre de los campesinos, pero a favor de otros grupos sociales urbanos. Lo hizo mediante un proyecto agresivo de desarrollo urbano-industrial, el PRHDIY, respaldado por los tecnócratas desde la Secretaría de Programación Presupuesto.

En nombre de los ejidatarios henequeneros (para ese entonces un núcleo organizado fuerte) Cervera Pacheco el año de 1984 puso en marcha



el PRHDIY que contó con recursos “extraordinarios” del gobierno federal. Las inversiones recortadas a la agroindustria henequenera fueron canalizadas hacia la infraestructura portuaria y pesquera; hacia un nuevo parque para industrias “no-contaminantes”; y hacia la promoción de la industria turística. De esta forma, se dijo, algunos campesinos directa o indirectamente recibirían la oportunidad de nuevos empleos y con ello la de mejorar sus condiciones de vida.

### **Cervera Pacheco: gobernador constitucional**

Posteriormente, Cervera Pacheco fungió como Secretario de la Reforma Agraria durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas. El sexenio salinista cerró en medio de grandes escándalos y sospechas por el asesinato del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio. Por ello y porque jurídicamente podría ser calificada como una reelección, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN)

VCP en la mesa junto al Gral. Graciliano Alpuche Pinzón, recién nombrado gobernador del estado, cargo que le quitaría en un par de años. En el extremo de la mesa el líder agrario Rubén Calderón Cecilio, entre otros políticos. 1982. Archivo Ramírez Carrillo.



del PRI estimó que con él se pondría en riesgo la candidatura para el gobierno del estado. No obstante, en abierto desafío al comité central, su grupo simpatizante que encabezaba la dirigencia del PRI local, de entre otros cuatro precandidatos designó a Víctor Cervera Pacheco candidato de Yucatán para el periodo 1995-2001 (Moch Arias, 2002).

Conviene subrayar que dicha "rebelión" yucateca contra el CEN del PRI, era impensable apenas un año atrás. Es un hecho de la mayor importancia porque es un claro indicador de la nueva correlación de fuerzas entre la clase política central y local, en donde las últimas toman la delantera. Naturalmente, esa decisión fue justificada por la amenaza que representaba el PAN que había ganado terreno en la última década y mostraba un empuje verdaderamente amenazador (Baños, 1996).

La contienda de 1995, ya organizada bajo el nuevo diseño de "ciudadanización" de los órganos electorales, sin ser una victoria holgada, fue ganada por Cervera Pacheco. En efecto, con todo y la compra del voto de la población más pauperizada y debido a la disminución del fraude electoral y al proceso mismo de transición del país, el señor Cervera ganó con una diferencia de apenas algo más

de 20 mil votos frente al candidato del PAN. El PRI obtuvo 48.84% y el PAN el 44.48% del total de los votos emitidos (Aguilar Laviada y Herrera Buchanan, 1996; Reyes Soto, 1995:41). En cambio, su antecesor, Federico Granja Ricalde, había ganado con una ventaja de cerca de 100 mil votos.

### **Roberto Madrazo Pintado**

Al inicio del siglo XX, en 1910 la población total de Tabasco ascendía a 187,534 habitantes, de los cuales más del 90 por ciento habitaba en pequeñas comunidades rurales. En Tabasco floreció una economía agrícola de plantación sobre la base del cultivo del plátano y el cacao, en manos de un grupo de rancheros ganaderos. Simultáneamente, una inmensa población muy pauperizada sobrevivía de la agricultura tradicional. A diferencia de Yucatán, la abundancia de ríos, lagunas y popales hacían difícil la comunicación entre la capital y sus municipios. Dice Canudas que más que una isla, era un archipiélago de pequeños feudos incomunicados entre sí (1989:11). El aislamiento en que sobrevivió aquella sociedad, explica su inaudito estado de atraso e ignorancia, así como la facilidad y libertad con que se cometían todo tipo de atrocidades contra las masas campesinas.

Además, Tabasco cuenta con



un sector agropecuario privado cuya producción es importante en el nivel nacional. En el periodo de análisis era la segunda entidad federativa más importante productora de cacao, después de Chiapas y la primera de plátano. Algunos intentos de diversificación productiva y de apoyo al sector campesino fueron hechos en la década de los sesenta y setenta mediante el Plan Chontalpa y el Plan Balancán-Tenosique, los cuales fracasaron rotundamente (Barkin, 1978).

A partir de los primeros años de los setenta el cuadro económico y la distribución de la población de Tabasco sufrieron grandes alteraciones. La extracción petrolera cobró auge y dimensiones sin precedentes debido al alza generalizada de los precios internacionales del crudo provocada por la Organización de Países Petroleros (OPEP). La explotación de gigantescos yacimientos petroleros del cretácico en la zona de la chontalpa, convirtió a Tabasco en la región petrolera más importante de la nación (Tudela, 1992). El rápido crecimiento urbano se concentró en los municipios de Cárdenas y Comalcalco, pero especialmente en Villahermosa la capital del estado.

Tomás Garrido Canabal fue el último gobernador que se enfrentó al poder central, al entonces presidente

Lázaro Cárdenas. Posteriormente, los gobernadores ganaron su candidatura por sus relaciones políticas con el poder central. Hijos de la oligarquía local, la mayor parte de los gobernadores eran hombres ilustrados, radicados en el Distrito Federal, nombrados por el presidente en turno o por el CEN del PRI (Hernández Rodríguez, 1991). La lucha entre los hombres fuertes se daba por la candidatura. Obtenida ésta, sólo era cuestión de esperar las elecciones cuyo triunfo estaba asegurado de antemano. El priismo tabasqueño se ciñó a los lineamientos del Centro, a pesar de nunca haber sido un estado netamente dependiente de la federación, como fue el caso de Yucatán.

La amenaza de la hegemonía priista tabasqueña comenzó a mediados de los ochenta y provino de un partido político de izquierda, el PRD, al frente de Andrés Manuel López Obrador, antiguo militante del PRI y cuyas bases mayoritarias pertenecían al medio rural.

Por su parte, el priismo tabasqueño dio muestras de fisuras cuando en mayo de 1988 Salvador Neme Castillo fue "destapado" como candidato de ese partido. Neme mediante jugadas audaces le ganó la candidatura a Roberto Madrazo Pintado, sobre todo, gracias al apoyo



Entrega de Constancia a Graciliano Alpuche Pinzón como gobernador de Yucatán. Junto a él, atestiguando el acto VCP. 1982. Archivo Ramírez Carrillo.

de su compañero de bancada en el senado, señor Raúl Salinas Lozano, padre del entonces candidato presidencial del PRI, Carlos Salinas de Gortari.

En compensación Roberto Madrazo fue nombrado presidente del PRI tabasqueño y, sospechosamente, Salvador Neme no terminó su periodo constitucional de gobierno. Esta destitución es muy significativa en el ejercicio del poder político local ya que guarda coincidencias con el caso de la caída consecutiva de dos gobernadores en Yucatán (Baños, 2003). Neme fue destituido

del cargo acusado por los propios priistas de corrupción, nepotismo, autoritarismo e ineficiencia política. El acoso de las movilizaciones encabezadas por Andrés Manuel López Obrador, quien había formado parte del gobierno de Enrique González Pedrero (1982-1988) fue un factor clave pues en esa coyuntura el PRD extendió sus fuerzas por toda la entidad. La caída de Neme ocurrió el martes 28 de enero de 1992.

El sucesor de Neme fue el Senador de la República Manuel Gurría Ordóñez, quien no fue capaz de recomponer el clima político. Al

concluir su interinato era dueño de una fama similar a la de su antecesor y se le vinculaba con el banquero tabasqueño prófugo Carlos Cabal Peniche, acusado de corrupción. Ante signos de ingobernabilidad y el priismo local dividido, su facción logró en el año 1993 designar nuevamente a Roberto Madrazo como presidente estatal del PRI y desde ahí promovió su candidatura para gobernador (Moch Arias, 2002).

En contraste con Víctor Cervera Pacheco, Roberto Madrazo Pintado nació y creció en medio del ambiente político del PRI. Su padre, Carlos A. Madrazo, fue gobernador de Tabasco y presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI (Hernández Rodríguez, 1991). Estudió la licenciatura en Derecho en la Universidad Autónoma de México y comenzó su actividad política en el año de 1974.

Dos años después obtuvo la candidatura a Diputado federal por el II distrito electoral del estado de Tabasco, y como era la costumbre resultó electo y siguió desempeñando muchos cargos importantes dentro del CEN del PRI. En 1988 obtuvo la senaduría por su estado natal y la presidencia del Comité Directivo Estatal del PRI. El año de 1991 volvió a la Cámara de Diputados y en 1994, siendo Presidente del PRI

estatal por segunda ocasión, logró la nominación como candidato a gobernador por dicho partido para el estado de Tabasco. Madrazo Pintado siempre fue parte de la élite política. Ni proviene de una clase media, ni fue un distinguido luchador popular, como Cervera Pacheco. No obstante, en el ejercicio del poder guardan coincidencias explicables desde la dinámica del sistema político nacional (Hernández Rodríguez, 2008).

Roberto Madrazo con una mentalidad ganadora se dispuso a sortear y sobre todo a enfrentar las circunstancias adversas que enfrentaba su partido en Tabasco a causa de la oposición, que hacían altamente competidas las elecciones del año de 1993. Su campaña a la gubernatura se caracterizó por la violación a las leyes electorales a través del despilfarro y el uso ilegal de los recursos públicos. En el marco de la jauja petrolera de su entidad, durante su campaña hizo un gasto 60 veces más alto que el tope de campaña establecido.

Roberto Madrazo desafió constantemente el liderazgo del presidente Ernesto Zedillo (Moch Arias, 2002), y con su candidatura interna retó al CEN del PRI que apoyaba a Francisco Labastida Ochoa, ex Secretario de Gobernación de Zedillo, para contender por la



Presidencia de la República. Este empecinamiento de Madrazo atizó dos fuegos: la lucha de las facciones y el enfrentamiento con el Centro. Pero fue la elección interna para candidato de su partido a la gubernatura la que provocó verdaderas rupturas entre los grupos priistas locales, como veremos más adelante.

### **Gatopardismo priista:**

#### **Cervera Pacheco**

El recorte drástico de subsidios a la agroindustria henequenera logrado por el PRHDIY de 1984, así como las modificaciones en la forma de propiedad ejidal a partir de 1992, dieron pie a un reacomodo de las viejas estructuras municipales y ejidales de poder. Muchos líderes ejidales -que solían desviar fondos para sus intereses personales-, parte de una cadena de corruptelas, que militaban en el PRI por conveniencia fueron desplazados (Ramírez, 2004). En algunos casos, incluso fueron apuntados como causantes de algunos descalabros. Ante tal arremetida por parte del gobierno, y del PRI, varios de estos líderes no se quedaron con los brazos cruzados y en forma más personal se lanzaron a la lucha por conservar el poder fuera del PRI, a través de cualquiera de los partidos de oposición (Baños, 1996; Vallado Fajardo, 1999).

Así, las últimas elecciones municipales de “carro completo” para el PRI fueron las de 1987, y el partido de oposición que más votos obtuvo fue el PAN con el 10.9%. En las elecciones federales de 1988, tras una lucha por la efectividad del sufragio, el PAN con Ana Rosa Payán obtuvo su primer triunfo en el distrito I correspondiente al municipio de Mérida. Más tarde, en el año de 1990 los signos del reacomodo político se hicieron visibles en la zona henequenera. El Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional ganó Cacalchén; el Partido Auténtico ganó Huhí; y el PAN Mérida, Samahil y Tixpeual, y Tizimín al oriente de la entidad. En otros municipios como Tetiz, Hunucmá, Muna y Dzidzantún, entre otros, las victorias del PRI fueron muy dudosas. Durante el mini periodo (de Granja Ricalde, 1994-1995) se observó la misma tendencia y en las elecciones de 1995 el PRI fue superado por los partidos de oposición en 13 de 106 municipios.

El PAN, después de un supuesto fraude electoral en 1967, en 1988 ganó una diputación federal y posteriormente en 1990, siempre con Ana Rosa Payán, hizo sentir su presencia política en Yucatán, ganando la alcaldía de la ciudad capital, Mérida. De entonces a la fecha,



el PAN sigue reteniendo el poder en esta ciudad, con una concentración de cerca de la mitad del electorado de la entidad, constituyendo así una cabeza de playa muy importante para los planes de expansión de dicho partido. El panismo yucateco siguió avanzando hasta conseguir la gubernatura en el año 2001.

Todo lo anterior es muy importante para entender por qué el PRI debido a los descabros sufridos tanto en elecciones federales como locales, rediseñó su estrategia electoral para concentrarse en revertir los avances de los partidos de oposición en los otros municipios de la entidad. La estrategia fue radical. El gobernador Cervera desde los aparatos de gobierno promovió el proselitismo hacia el PRI a la hora de la aplicación de las partidas federales para los municipios del Ramo 33 y el Ramo 26. Otra vía un poco más directa de mantener la clientela fueron las “ayudas” para la compra de útiles escolares, de bicicletas, bombas para riego, incluso para algunos enseres domésticos que se entregaba discrecionalmente a las amas de casa y a los trabajadores.

Todo ello rindió un éxito claro para el PRI-Gobierno en su afán de retener el poder. Las políticas públicas focalizadas hacia la población más depauperada fueron administradas



muy bien por el PRI-Gobierno con el objetivo de rescatar la clientela política rural que todavía conservaban. Adicionalmente, Cervera recurrió a un discurso “populista” de viejo cuño, combinado con la convocatoria hacia la modernización productiva (maquiladoras y puerto de altura, principalmente). La estrategia incluía ganar y consolidar espacios de decisión utilizando los ensamblajes sobrevivientes del presidencialismo en la escala local.

El autoritarismo mexicano, como ya se dijo líneas arriba, es un fenómeno complejo que recorre todos los niveles institucionales formales e informales. Así que, en medio de un clima cargado de incertidumbre para

VCP de gira en el interior del estado ya como gobernador de Yucatán, junto a el Guido Espadas Cantón quien fuera presidente municipal de Mérida y Rubén Calderón Cecilio, líder agrario. Circa 1984 – 1988. Archivo Ramírez Carrillo.



el PRI-gobierno, los gobernadores, Víctor M. Cervera y Roberto Madrazo en Tabasco ejercieron el poder a través de una supuesta relación más directa con la población mayoritaria trabajadora y pauperizada.

No obstante, al gobernador Cervera Pacheco –por la calidad legal de su nominación- no le resultó fácil alcanzar altos niveles de legitimidad. Aunque había ganado las elecciones de 1995 un juicio político, como la espada de Damocles, pendió todo el tiempo sobre sus hombros. Es importante señalar que el desafuero de un gobernador no procede si antes no es aprobado por el Congreso Local, sin este paso previo, el Congreso de la Unión no puede emprender un juicio político a un gobernador. En efecto, con una mayoría precaria en el Congreso Local: de 25 diputados, 13 eran del PRI y 12 del PAN, solo de momento dicha amenaza estaba sofocada ya que con una Cámara de Diputados (federal), a partir de 1997 dominada por los partidos de oposición, el tema de un juicio político en su contra ganaba los encabezados de la prensa nacional.

En varias ocasiones los diputados federales y senadores del PAN lograron incluir en el orden del día de sus respectivas Cámaras la discusión del caso Cervera, pero

los priistas impidieron que el tema prosperara. De esa suerte, durante la primera mitad de su período los partidos políticos de oposición subieron el tono beligerante y a ratos se apropiaban del escenario político local. Hay que reconocer que poco a poco los Congresos Locales, en la medida que los partidos de oposición ganan curules, junto con la pluralidad tienden también a sacudirse de los grilletes que los atan al poder ejecutivo (Martínez Herrera, 1999). En vista de lo antes dicho, el futuro (la segunda mitad del periodo) del gobernador Cervera Pacheco estaba en juego si los partidos de oposición ganaban las elecciones locales de 1998.

Consciente de un posible escenario todavía más adverso, que podría surgir de los resultados electorales de 1998 (para renovar el Congreso Local y los ayuntamientos), el propio Cervera dirigió la campaña política de su partido. Al más puro estilo populista, de pronto, anticipadamente respecto a los años normales, los llamados programas de ayuda a la pobreza, como el *Procampo*, *Progresá* y otros se multiplicaron y contaron con más recursos y las entregas eran convertidas en verdaderas verbenas<sup>3</sup>. Aunque

se le denunciaba públicamente, no hubo impedimentos legales para que Cervera Pacheco hiciera proselitismo al estilo de los "viejos tiempos". Tal estrategia resultó eficaz a tal punto que el PRI en 1998 no sólo mantuvo, sino que recuperó escaños. El descalabro del PAN incluyó la pérdida de diputaciones y las alcaldías de Umán, Tekax, Ticul, Hunucmá, Tixpeual y Samahil.

No obstante, estos comicios de 1998 dejaron un pequeño saldo favorable para la democracia local: la presencia de los partidos de oposición, aún tímida, en los cabildos municipales. De entonces a la fecha, el PAN y el PRD han logrado colocar al menos un regidor en los nuevos cabildos yucatecos.

Por lo que se refiere al Congreso Local, en el año 1998 mencionado, el PRI ganó 16 de 25 escaños, 10 de mayoría, incluido uno de Mérida y 6 de representación proporcional. El PAN obtuvo 5 de mayoría y 3 de representación proporcional y el PRD solamente un diputado de representación proporcional. El índice de votación en el área metropolitana de la ciudad de Mérida fue de 60%, mientras que, debido a la estrategia electoral de Cervera Pacheco, en los distritos rurales se elevó a 72%. El PAN por su parte, en este mismo año registró una disminución de 18 mil votos,

con respecto a las elecciones de 1995, mientras que el PRI ganó 60 mil más. Tal éxito electoral permitió al gobernador Cervera librarse de la amenaza de juicio político, pero sobre todo ejercer el poder a voluntad, aún bajo una tupida crítica de los partidos de oposición en la esfera local y nacional. Pero el gobernador quería más: nombrar a su sucesor. No le fue bien, perdió su candidato las elecciones de 2001 y fue su tumba política (Pacheco Bailón, 2007).

### **Roberto Madrazo**

En las elecciones que se efectuaron el 20 de noviembre de 1994, Roberto Madrazo Pintado resultó electo como gobernador con 251,162 votos. No obstante, los observadores nacionales consideraron que dichas elecciones fueron ampliamente manipuladas, con métodos ilegales para obtener el voto. El candidato rival, Andrés Manuel López Obrador del PRD alcanzó el segundo lugar con 169,349 votos. El tercero fue para el candidato del PAN Juan José Rodríguez Prats con 11,308 votos. Es importante remarcar que los tres aspirantes iniciaron su carrera política en el PRI.

Los partidos de oposición impugnaron los resultados en vista de que los gastos de campaña de Madrazo Pintado habían excedido

<sup>3</sup> Estas actividades del gobernador Cervera Pacheco, profusamente documentadas, pueden consultarse en el periódico *Por Esto!*, del 1º de enero al 30 de abril de 1998.





Víctor Cervera Pacheco, gobernador de Yucatán. Circa 1984 – 1988. Archivo Ramírez Carrillo.

el tope que era de 5 millones de nuevos pesos. Se calcula que dicho gasto tocó el rango de entre 200 y 300 millones de nuevos pesos, una desproporción frente a los gastos de los otros 2 candidatos. Aparte de ello, los medios locales de comunicación descaradamente se inclinaron por el candidato del partido en el gobierno. Roberto Madrazo tomó posesión de su cargo, pero sin la presencia del Presidente de la República, Ernesto

Zedillo Ponce de León.

El conflicto postelectoral de ese año fue un gran escándalo nacional, llevó meses, y llegó a su clímax cuando los perredistas lograron demostrar, casi un año después, con documentos originales en la mano, el exceso abusivo de los gastos de campaña de Roberto Madrazo. Con esas evidencias, nuevas protestas se sumaron a las movilizaciones del PRD que alcanzaron el zócalo de la ciudad de México. En medio de tal turbulencia y escándalo, la Secretaría de Gobernación por encargo del presidente Zedillo emprendió negociaciones para la salida de Madrazo (Moch Arias, 2002). Sin embargo, éste se opuso diciendo que era ajeno a cualquier obsesión de poder y que tenía la misión de cumplir y servir al pueblo de Tabasco que lo había elegido mediante el voto. Tanto el Congreso Local como los empresarios y algunos grupos corporativos apoyaron públicamente esta "valentía" de su gobernador.

Esta es la primera expresión pública de enfrentamiento de un gobernador priista en contra de una medida tomada por el poder central también priista, y probablemente la única en todo el país. El caso fue llevado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación por Roberto Madrazo en demanda de controversia



constitucional por parte del titular del Ejecutivo, Dr. Ernesto Zedillo. La Suprema Corte falló en contra del jefe del poder ejecutivo nacional quién finalmente visitó Tabasco el martes 25 de julio de 1996, para dar así inicio a una relación en la que evidentemente el político tabasqueño salía fortalecido. Tal reencuentro propició la renuncia del Secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma y que el PRD se retirara de la comisión parlamentaria que preparaba la reforma electoral y en consecuencia se estancara.

Así las cosas, para el año de 1999, previo a las elecciones presidenciales, los gobernadores priistas se disputaron los espacios que Zedillo no supo llenar en su sexenio. Madrazo Pintado enarbolando esta bandera, ausencia de liderazgo, lanzó una campaña insólita para ganar la nominación a candidato a la presidencia de la República por su partido. Con el slogan “dale un Madrazo al dedazo”, se enfrentó al candidato del Centro, al ex Secretario de Gobernación, Francisco Labastida Ochoa, lo cual era impensable unos años atrás.

Tras una precampaña llena de claroscuros, de paradojas y contrasentidos, Francisco Labastida finalmente ganó la candidatura a la presidencia por parte del PRI.

Al perder, Madrazo regresó a su puesto de gobernador con un nuevo objetivo: preparar bien el terreno para favorecer al que sería su sucesor. En esta tarea, nada fácil, coincide nuevamente con Cervera Pacheco, a costa de la división dentro de su partido.

El principal obstáculo que debió enfrentar el gobernador Madrazo fue el Diputado federal Arturo Núñez, apoyado por el Centro. El priismo tabasqueño se dividió básicamente entre madracistas y anti-madracistas. Para el priismo nacional el hombre indicado para suceder a Roberto Madrazo era el Diputado federal Arturo Núñez, con una gran experiencia parlamentaria y como subsecretario de gobernación. En cambio, el candidato apoyado por Madrazo, Manuel Andrade Díaz, se había desempeñado básicamente en el ámbito local, ninguno de los dos contaba con un apoyo popular. De esa forma, las pugnas internas en el PRI tabasqueño, que ya existían, se agudizaron.

Una vez más, mediante métodos que los propios priistas cuestionaron, criticaron y denunciaron, Madrazo Pintado hizo uso del erario (gordo con dinero proveniente de la actividad petrolera) para los gastos de campaña de su protegido: por ejemplo, en sus actos



de campaña se entregaron enseres domésticos y herramientas de trabajo a los campesinos. Finalmente, en la elección interna Andrade se impuso a Núñez, pero esa fue una victoria pírrica, porque en la siguiente etapa del proceso electoral el priismo local quedó completamente dividido. Raúl Ojeda, quien era otro posible candidato del PRI local, negoció su candidatura con el PRD y así se presentó como el candidato rival de Manuel Andrade.

Dado todo lo anterior, las elecciones locales del 15 de octubre del 2000 significaban mucho para el gobernador Madrazo, no sólo que el arribo al poder de un partido de oposición podría llevarlo a juicio político sino también la posibilidad de que recibiera el anhelado puesto de presidente del CEN del PRI (Moch Arias, 2002). Así que desde muy temprano fue colocando todas sus piezas claves en los órganos electorales y del partido.

Las elecciones del 15 de octubre del 2000 resultaron mucho más reñidas de lo que Madrazo esperaba. Según cifras oficiales, el PRI obtuvo 298,969 votos (44.36%), contra 290,968 (43.17%) del PRD. Hubo una participación de 61.26% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral. Una semana después Andrade fue declarado

triunfador de la contienda, pero los partidos de oposición (PAN y PRD) se inconformaron ante el Tribunal Federal Electoral diciendo que esas elecciones deberían ser anuladas en vista que fueron sucias y por lo tanto ilegales. El Tribunal Federal Electoral finalmente anuló la elección del gobernador y se ordenó que se repitiera en un plazo no mayor de un año.

### **Cervera Pacheco y Madrazo Pintado**

En este tema hay una coincidencia que tiene mucho fondo. Tanto Víctor Cervera en Yucatán como Madrazo Pintado en Tabasco fracasaron en su empeño de imponer a su sucesor. Sin la misma capacidad económica del Tabasco petrolero, Cervera y su grupo optaron colocar a hombres y mujeres de su confianza en el Consejo Electoral Estatal que se renovarían en octubre del año 2000 (Pacheco Bailón, 2004). De forma autoritaria, haciendo uso de la fuerza que le daba el ser mayoría en el Congreso Local los priistas dieron posesión al Consejo (en funciones) cuyo plazo estaba por vencer, de modo que no cumplía con los requisitos marcados por la ley correspondiente. Inmediatamente después, a petición de los partidos de oposición, dicho Consejo fue nulificado por el Tribunal Federal Electoral, pero el Congreso Local

no acató dicha resolución con lo cual se inició un largo conflicto que puso en peligro las elecciones yucatecas de mayo de 2001 (Moch Arias, 2002; y Pacheco Bailón 2004 y 2007). Finalmente, un nuevo Consejo Electoral Estatal fue instalado y el candidato del PAN Patricio Patrón ganó esas elecciones del 2001.

Esta última rebelión del cerverismo difiere con la de los madracistas porque aquella fue en contra del gobierno central del mismo partido, en cambio Cervera se enfrentó al gobierno federal del nuevo Presidente de la República Vicente Fox del PAN. De todos modos, ambas rebeliones revelan el autoritarismo de los gobernadores en una nueva etapa de la transición política mexicana.

### **Para finalizar**

Con los casos estudiados hemos visto que los gobernadores no están comprometidos con la democracia mexicana sino con la preservación del poder. En términos de S.E. Finer, (1974), las democracias de fachada o cuasi democracias son aquellos regímenes donde las instituciones, procedimientos y garantías democrático-liberales son establecidos por la ley, pero que en la práctica son manipuladas incluso violadas por la propia clase política

para conservarse en el poder.

Por medio de los dos casos estudiados, de manera breve y esquemática, pudimos ejemplificar que al declinar el ejercicio del poder centralizado la organización del poder político no cambió de forma sino de escala territorial por entidad federativa. Los gobernadores priistas hicieron suyo el lema lampeduciano: si queremos que todo siga como está, necesitamos que todo cambie. En esa lógica actuaron Víctor M. Cervera Pacheco en Yucatán y Roberto Madrazo Pintado en Tabasco.

La transición política camina a paso lento porque la clase política arrastra estructuras y mentalidades en las que descansa la democracia de fachada. Herencia de una paradoja, divorcio entre teoría y práctica: pese a las premisas revolucionarias que inspiraron la Constitución de 1917, su opuesto, la ideología unificadora adquirió un lugar privilegiado en el terreno de la práctica, a tal punto que conformó las bases para un acceso excluyente al poder político, lo que a su vez obstaculizó el desarrollo del pluralismo ideológico.

Los exgobernadores, Víctor M. Cervera Pacheco y Roberto Madrazo fueron personajes políticos con gran influencia regional, que aglutinaron gente a su alrededor como ningún otro personaje del PRI en el Sureste



y probablemente en el resto del país. Pese a las diferencias económicas e históricas entre Yucatán y Tabasco se detectan varias constantes en el ejercicio del poder político de ambos gobernadores. Por ejemplo, coinciden en defender el federalismo –en materia de decisiones políticas– y en el tema del ejercicio del poder replican el criticado presidencialismo.

La biografía social –uno procedente de la clase media baja y otro procedente de la clase política alta– y política contrastante de ambos gobernadores nos permite entender un poco más a profundidad el proceso de transición política que vive México. El ejercicio del poder desplegado muestra que, si bien el control hegemónico del PRI por la vía del centralismo y el presidencialismo se estaba perdiendo a nivel nacional, en las entidades federativas sobreviven prácticas y estructuras capaces de hacer lento el proceso democrático. En ambos casos se generó un nuevo epicentro político incluso acudiendo a las viejas y criticadas artimañas para mantener el voto ciudadano cautivo, criticadas por los partidos de oposición y algunos medios de comunicación.

Por otra parte, queda claro que la división político-administrativa por entidades define claramente las fronteras del nuevo regionalismo político encabezado por la cúpula

de la clase política priista. Esto es, que la transición política coloca al espacio regional como crítico ante el desvanecimiento del poder centralizado (Hernández Rodríguez, 2008). Para el viejo régimen de la Revolución, tal regionalismo tiene sus ventajas frente al centralismo porque constituye un vehículo importante para recuperar la cohesión de la clase política priista. A su vez, constituye un retroceso democrático porque revive el viejo fenómeno del clientelismo que se liga de manera inextricable al cacique, al hombre fuerte cuyo mando característicamente informal, personal y a menudo arbitrario es apuntalado por sus partidarios.

Este relativamente nuevo ejercicio del poder político en la escala regional, a veces con matices menos personales, cobra peso en la dinámica política nacional y sus alcances en el régimen político de la alternancia parecen muy importantes. Tan es así, que los exgobernadores fueron los protagonistas principales de la contienda electoral de julio del 2000 para la Presidencia de la República. Y, en agosto del año 2000 los 17 gobernadores priistas decidieron constituir un "Foro Nacional de Gobernadores Priistas" (La Jornada, 26 de agosto de 2000), con el objeto de asumir el liderazgo moral de su partido que quedaría vacante



después del 1º. de diciembre, cuando el presidente Zedillo entregara el poder al Sr. Vicente Fox del Partido Acción Nacional. Dijeron que exigirían un federalismo real en el que se respetara la autonomía de sus entidades. El federalismo (retórico o

auténtico), ha sido desde entonces una bandera que ha conferido poder de "virreyes" a los gobernadores.

#### BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Laviada, Marianela y Milagros Herrero Buchanan. 1996.

"Yucatán 95:

elecciones en un contexto de transición", *El Cotidiano*, núm. 75, marzo-abril.

Aguilar Villanueva, Luis F. 1996. "El federalismo mexicano: funcionamiento y tareas pendientes", *Revista mexicana de sociología*, año LVIII, núm. 3, julio-septiembre.

Alvarado Mendoza, Arturo y otros. 1997. "Partido Revolucionario Institucional: Contexto, situación política y escenarios electorales", *Mexican Studies/ Estudios Mexicanos*, vol. XIII, núm. 2, summer.

Alvarado Mendoza, Arturo. 1997<sup>a</sup>. "El poder y su organización en el México contemporáneo, en *México en el umbral del milenio*, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México DF.

Alvarado Mendoza, Arturo. 1996. "Gobernadores y federalismo mexicano", *Revista mexicana de Sociología*, vol. 58, núm. 3, junio-septiembre.

Azaïs Christian. 1999. "Temps, travail et territoire" *Revue d'Economie Regionale et Urbaine*, octubre, Francia.

Baños Ramírez, Othón. 1995. "El Estado neoliberal contra el ejido histórico henequenero", *Nueva Antropología*, Vol. XIV, Núm. 47, México, Marzo de 1995, pp. 95-112.

Baños Ramírez, Othón. 1996. "El regreso (¿tardío?) del ogro filantrópico. El caso de la zona henequenera de Yucatán", *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, núm. 196, enero-junio, pp. 31-38.

Baños Ramírez, Othón. 2003. "El nuevo regionalismo político en México: el caso de Yucatán", en Preciado Coronado, Jaime y otros, *Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, U de G / Uady, México, pp. 279-302.

Baños Ramírez, Othón. 2010. "The Decline and Collapse of Yucatan's Henequen Agro-Industry: Neoliberalism Reconsidered" in Edward D. Terry and



- others (eds), *Peripheral Visions. Politics, Society, and Challenges of Modernity in Yucatan*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama, pp. 144-169.
- Barkin, David. 1978. Desarrollo regional y reorganización campesina: la Chontalpa como reflejo del problema agropecuario mexicano, Nueva Imagen, México DF.
- Bazdresch, Carlos, Nisso Bucay, Nora Lustig y Soledad Loeza (compiladores). 1992. *México: auge, crisis y Ajuste*, El Trimestre económico, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Bizberg, Ilán. 1999. "Las transformaciones del poder político en México", *Revista mexicana de sociología*, vol. 61, núm. 3, julio-septiembre.
- Brannon, Jeffery and Eric N. Baklanoff. 1987. *The Political Economy of Yucatán's Henequen Industry. Agrarian Reform & Public Enterprise in Mexico*, The University of Alabama Press, Tuscaloosa, Alabama.
- Canudas, Enrique. 1989. *Trópico Rojo*, tomo I, Gobierno del Estado de Tabasco, Villahermosa Tabasco.
- Cerutti, Mario. 1990. "Contribuciones recientes y relevancia de la investigación regional sobre la segunda parte del siglo XIX" en: Martínez Assad, Carlos, *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, CIIH y Miguel Angel Porrúa, México.
- Cornelius, Wayne A. 2000. "Blind Spots in Democratization: Sub-national Politics as a Constraint on Mexico's Transition", *Democratization*, vol. 7, num. 7, autumn, pp. 117-132, Frank Cass, London.
- Crespo, José Antonio. 1992. "Crisis económica: Crisis de legitimidad", en Carlos Bazdresch y otros, *México. Auge, crisis y ajuste*, Fondo de Cultura Económica, México D. F.
- Durand Ponte, Víctor Manuel. 1995. "La cultura autoritaria en México", *Revista mexicana de sociología*, año LVII, núm. 3, julio-septiembre.
- Finer, S.E. 1974. *Comparative Government: An Introduction to Study of Politics*, Pelican Books, New York, USA.
- González Casanova, Pablo (coord.). 1993 *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, D. F.
- González Oropeza, Manuel. 1993. "Acceso y pérdida del poder de los gobernadores", en González Casanova, Pablo (coord.). *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, Siglo XXI Editores, México, D. F.
- Gouëset, Vincent. 1997. "Impacto territorial y globalización en Mérida",

*Ciudades*, núm. 34, abril-junio.

- Hernández Rodríguez, Rogelio. 1991. *La formación del político mexicano. El caso de Carlos A. Madrazo*, El Colegio de México, México, D. F.
- Hernández Rodríguez, Rogelio. 2008. *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*, El Colegio de México, México DF.
- Hiernaux Nicolás, Daniel. 1993. "Región, regionalismo y modernización en América Latina", *Ciudades*, núm. 18, abril-junio.
- Hiernaux Nicolás, Daniel. 1994. "Apertura económica y regiones ¿Nuevas perspectivas?", *Ciudades*, núm. 22, abril-junio.
- Joseph, Gilbert M. 1992. *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, Fondo de Cultura Económica, México, D. F.
- Martínez Assad, Carlos. 1979. *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, Editorial Siglo XXI, México, D. F.
- Martínez Assad, Carlos. 1990. "Los estudios regionales y su impacto en las ciencias sociales", en Martínez Assad, Carlos, (editor) *Balance y perspectivas de los estudios regionales en México*, CIIH y Miguel Angel Porrúa, México D. F.
- Martínez Herrera, Leopoldo. 1999. "Los congresos locales ¿una avanzada democrática?", *Este País*, núm. 28, Octubre.
- Meyer, Lorenzo. 1991. "El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo", *Revista mexicana de sociología*, núm. 1, enero-marzo.
- Moch Arias, Rita. 2002. "La paradoja de la democratización nacional y local en México", *Reflexión Política*, vol. 4, núm. 8, diciembre.
- Molinar Horcasitas, Juan. 1991. "Escuelas de interpretación del sistema político mexicano", *Revista mexicana de sociología*, núm. 1, enero-marzo.
- Pacheco Bailón, Fernando. 2004. "Las élites políticas yucatecas" (proceso electoral 2001)", *Reflexión Política*, vol. 6, núm. 11, pp. 58-69.
- Pacheco Bailón, Fernando. 2007. *Las élites políticas yucatecas. Proceso electoral 2001*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida Yucatán.
- Pacheco Méndez, Guadalupe. 2000. "De la hegemonía a la regionalización electoral: el sistema de partidos en México, 1979-1997", *Estudios Sociológicos*, vol. XVIII, núm. 53, mayo-agosto.
- Pansters, Wil. 1998. "La transición a fuego cruzado: un nuevo análisis de la política mexicana contemporánea", *Estudios Sociológicos*, vol. XVI, núm. 48, septiembre-diciembre.



- Ramírez Carrillo, Luis Alfonso. 2004. *Las redes del poder. Corrupción, maquiladoras y desarrollo regional en México. El caso de Yucatán*, Miguel Ángel Porrúa/ Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida Yucatán.
- Reyes Soto, Marisol. 1995. "Gobernabilidad y elecciones en Yucatán", *El Cotidiano*, núm. 72, octubre.
- Tudela, Fernando (coord.). 1992. *La modernización forzada del trópico: El caso de Tabasco*, El Colegio de México/Proyecto Integrado del Golfo, México DF.
- Vallado Fajardo, Iván. 1999. "Del PRI natural al pluripartidismo real en el campo yucateco", *Unicornio*, Suplemento cultural de Por Esto!, Año 9, núm. 420, domingo 16 de mayo, Mérida Yucatán.
- Von Beyme, Klaus. 1995. *La clase política en el Estado de partidos*, Alianza Universidad, Madrid España.
- Zuleta Miranda, María Cecilia. 1995. "El federalismo en Yucatán: política y militarización (1840-1846)", *Secuencia*, nueva época, núm. 31, enero-abril.

#### **Fuentes hemerográficas:**

*Revista Proceso*: número 793, 13 de enero de 1992; 796, 3 de febrero de 1992; n. 916, 23 de mayo de 1994; n.943, 28 de noviembre de 1994; n.946, 19 de diciembre de 1994; n.948, 2 de enero de 1995; n.949, 9 de enero de 1995; n. 950, 16 de enero de 1995; n.951, 23 de enero de 1995; n.953, 6 de febrero de 1995; n. 973, 26 de junio de 1995; n.994, 20 de noviembre de 1995; n.1013, 1 de abril de 1996; n.1026, 30 de junio de 1996; n.1119, 12 de abril de 1998; n. 1121, 26 de abril de 1998; n. 1139, 30 de agosto de 1998; n.1162, 7 de febrero de 1999; n. 1201, 7 de noviembre de 1999; n. 1202, 14 de noviembre de 1999; n. 1221, 26 de marzo del 2000; n.1237, 16 de julio del 2000; Proceso Sur, n. 1 al 17 (2000).